Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Medicina
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud
Facultad/Escuela:	Medicina
Asignatura:	Medicina Preventiva y Salud Pública
Tipo:	Obligatoria
Créditos ECTS:	5
Curso:	4
Código:	2738
Periodo docente:	Octavo semestre
Materia:	Estadística
Módulo:	Medicina Social, Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	125

Equipo Docente	Correo Electrónico
Diana Monge Martín	d.monge@ufv.es
Mª Paloma Navas Gutiérrerz	paloma.navas@ufv.es
Pilar Martin-Carrillo Dominguez	p.martin.prof@ufv.es
Carmen de Burgos Lunar	
Juan Pérez-Miranda Castillo	j.perezmiranda@ufv.es
Santiago Álvarez Montero	s.alvarez.prof@ufv.es
María Valle Coronado Vázquez	valle.coronado@ufv.es
Cristina Antón Rodríguez	c.anton@ufv.es
Gonzalo de las Casas Cámara	gonzalo.delascasas@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Mediante esta asignatura se adquiere una perspectiva de los métodos necesarios para conocer los factores que determinan la distribución de las enfermedades en las poblaciones (Epidemiología), y de su aplicación para promover la salud general. Tanto para prevenir las enfermedades específicas, ayudando a los individuos a la mejora de su propia salud (medicina preventiva), como para promover la salud en las poblaciones (salud pública y planificación sanitaria).

OBJETIVO

Ser capaz de conocer los fundamentos de la epidemiología para poder aplicarlos tanto para la prevención de las enfermedades como para la comprensión de la literatura científica. Conocer los fundamentos del estado de salud de las poblaciones y los métodos para preservarla.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Son fundamentales los conocimientos previos en bioestadística para poder entender y aplicar los conceptos de la epidemiología.

CONTENIDOS

Epidemiología Clínica / Metodología de Investigación / Estadística

1. Interpretación de estadística descriptiva
2. Estimación de parámetros y muestreo
3. Tamaño muestra y Contraste I
4. Contraste hipótesis II y multivariante
5. Validación de pruebas diagnósticas
6. Concepto y aplicaciones de la Epidemiología. Medidas de frecuencia en Epidemiología
7. Medidas del efecto y de impacto potencial en Epidemiología. Riesgo. Persona, lugar y tiempo.
8. Tipos de estudios epidemiológicos. Diseño de Estudios Epidemiológicos. Estudios Transversales y Ecológicos.
9. Estudios de cohortes Casos y Controles.
10. Estudios de Casos y Controles.
11. Sesgos en los estudios epidemiológicos. Factores de Confusión. Causalidad en epidemiología.
12. Estudios experimentales.
13. Revisiones sistemáticas y meta-análisis.

Medicina Preventiva y Salud Pública

14. Determinantes en Salud.
15. Demografía sanitaria.
16. Enfermedades transmisibles I: Estudio de Brotes epidémicos
17. Enfermedades trasmisibles II. EDO. Vigilancia epidemiológica.
18. Vacunas. Calendario vacunal.
19. Vacunas (Seminario)
20. Prevención de las infecciones asociadas a los cuidados sanitarios.
21. Vigilancia y Control de las infecciones asociadas a los cuidados sanitarios.
22. Precauciones estándar y específicas. (Seminario)
23. Epidemiología y prevención medio-ambiental: Protección y control de la calidad de las aguas y del suelo. Evaluación de los residuos sólidos. Calidad del aire y contaminantes atmosféricos.
24. Ética en preventiva

Gestión Sanitaria
25. Calidad y seguridad del paciente I.
26. Seguridad del paciente II
27. Características y tipos de planificación. Gestión sanitaria. Indicadores de gestión sanitaria.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El aprendizaje así como la adquisición de las competencias inherentes a esta asignatura se alcanzará a través de los siguientes recursos:
1)Clases magistrales y/o clases con aprendizaje inverso. Dichas clases se verán apoyadas por distintos recursos didácticos como elemento facilitador de la adquisición de competencias por parte del alumno
2)Seminarios. Se presentarán una serie de casos para su resolución de forma participativa en clase y en otros se realizarán tareas prácticas de cálculo de indicadores y análisis de datos epidemiológicos.
3)Laboratorio de habilidades y túnel de Simulación: donde se adquirirán competencias básicas sobre el seminario de higiene de las manos y las principales precauciones para evitar la transmisión de los microorganismos.
4)Tutorías. El objetivo de las tutorías es conocer al alumno de forma cercana, y así identificar los conocimientos y competencias adquiridas, así como el ritmo de adquisición de las mismas.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
58 horas	67 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. Adquirir los valores del profesionalismo: a.Altruismo: Buscar lo mejor de los pacientes b.Responsabilidad: Cumplir el contrato implícito que tiene con su Comunidad c.Excelencia como búsqueda continua de conocimiento d.La obligación como libre compromiso para servir e.Honor e integridad: Cumplir los códigos personales y profesionales así como la negación a violarlos f.Servicio a los otros

Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.

Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.

Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.

Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial de transformación.

Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y la legislación sanitaria.

Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

Que los estudiantes hayan podido desarrollar el perfil para el ejercicio profesional en Medicina mediante actividades diseñadas en todas las materias del plan de estudios

Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

Competencias específicas

Conocer los principios de la medicina preventiva y la salud pública: conocer los factores de riesgo y prevención de la enfermedad. Reconocer los determinantes de salud de la población. Conocer los indicadores sanitarios. Conocer la planificación, programación y evaluación de programas de salud. Conocer los métodos de prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes. Conocer los métodos de evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente. Conocer el uso adecuado de las vacunas. Conocer el concepto, principios y fines de la epidemiología. Conocer el concepto, principios y fuentes de información de la demografía sanitaria.

Ser capaz de aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública: Factores de riesgo y prevención de la enfermedad. Reconocer los determinantes de salud de la población. Ser capaz de interpretar adecuadamente los indicadores sanitarios. Planificación, programación y evaluación de programas de salud. Ser capaz de aplicar los métodos de prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes. Ser capaz de valorar los métodos de evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente. Saber hacer un uso adecuado de las Vacunas. Ser capaz de aplicar los métodos propios de la epidemiología. Ser capaz de representar, calcular y comparar indicadores demográficos básicos.

Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico.

Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia. Conocer las implicaciones de la salud y medioambiente. Conocer los principios de seguridad alimentaria y salud laboral.

Conocer los procedimientos de documentación clínica.

Ser capaz de manejar los procedimientos de documentación clínica.

Ser capaz de comprender e interpretar críticamente textos científicos.

Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.

Conocer los principios de la telemedicina.

Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Valorar las diferentes alternativas de recursos para un problema de salud concreto

Identificar los principales factores de la planificación sanitaria

Obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria de forma sencilla y eficaz

Comprender las características de los factores de riesgo y su implicación en la prevención de la enfermedad.

Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel poblacional y de instituciones sanitarias.

Comparar la utilidad de los diferentes actuaciones en salud individual y colectivos

Identificar las medidas de prevención primaria secundaria y terciaria, basadas en la evidencia científica, y las principales fuentes de información para obtenerlas

Aplicar medidas de prevención basadas en evidencias primaria secundaria o terciaria a casos concretos de individuos según su perfil de riesgo

Valorar las evidencias científicas de forma detallada con sus puntos fuertes y débiles

Diseñar estudios específicos adecuados por su tipología al objetivo pretendido

Valorar los factores de riesgo de enfermedad a nivel individual y colectivo y las medidas para su prevención

Interpretar indicadores de salud de forma sistemática y rigurosa

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La puntuación final se obtendrá de acuerdo a la siguiente ponderación.
- 65%: Pruebas objetivas escritas.
- 25%: Participación en seminarios, preparación y entrega de trabajos de clase y ejercicios propuestos en los seminarios*.
- 10%: Asistencia y participación en las actividades presenciales: clases y seminarios prácticos.

* IMPORTANTE: La asistencia a los 4 Seminarios es obligatoria para aprobar la asignatura. Para hacer media con la nota de las pruebas objetivas escritas, se deberá alcanzar al menos un 5 en cada uno de los restantes apartados

anteriores. El alumno que suspenda la prueba objetiva escrita en convocatoria ordinaria se presentará a la extraordinaria. En esa convocatoria se guardará la nota de los seminarios y participación de clase.
Los alumnos que se matriculan por segunda o más veces en la asignatura podrán optar entre acogerse al sistema ordinario previsto en la Guía Docente, en cuyo caso deberán cumplir con los mismos requisitos que los alumnos de 1º matrícula, o acogerse a un sistema alternativo. En este sistema alternativo, los alumnos no tendrán que repetir los seminarios, aunque sí tendrán que examinarse de los contenidos que se pregunten sobre ellos en la prueba objetiva escrita (examen de teoría). El alumno que decida acogerse al sistema alternativo debe contactar con el profesor EN LA PRIMERA SEMANA DE CLASE para informarse de los criterios de evaluación continuada específicos de su caso.
En este sistema alternativo para este grupo de alumnos, la ponderación de la evaluación consiste en:
- 65% pruebas objetivas escritas,
- 25% presentación de trabajos y ejercicios propuestos en clase específicamente avisados por CANVAS para los alumnos de segunda matrícula
- 10% de evaluación continuada: las tareas de evaluación continuada consisten en la realización obligatoria de los cuestionarios electrónicos de repaso en el mismo margen temporal que se les requiere a los alumnos de primera convocatoria.
La apertura y cierre de los cuestionarios electrónicos se anunciará por CANVAS con el fin de que, aun no pudiendo asistir a las clases, estén informados para poder realizarlos. Se ha seleccionado esta actividad con el fin de ayudar a llevar al día la asignatura y promover el aprendizaje didáctico y progresivo. Para algún tema específico y de forma excepcional, se les puede requerir la presencialidad, siempre previo aviso por CANVAS.
NOTA: Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Miguel Ángel Martínez González Conceptos de salud pública y estrategias preventivas 3ª

Complementaria

Polgar, Stephen, BSc (Hons) MSc PhD Introducción a la investigación en ciencias de la salud 7ª